

## **MANIFIESTO DOMINICANO DEL DIA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE 2023**

Hoy, domingo 4 de junio en víspera del Día Mundial del Medio Ambiente, cientos de comunidades y sectores movilizadas por sus derechos, nos hemos apostados aquí frente al Palacio Nacional para decirle al presidente Luis Abinader, a las élites financieras y empresariales que no tienen derecho adueñarse del país, ni enrumbarlo por el camino de la destrucción moral y física hacia donde se nos conduce como nación.

Y ya basta de que no se escuche al pueblo, a las comunidades, no estamos pintados en la pared, no somos ceros a la izquierda, para algo pagamos impuestos y los altos sueldos de los funcionarios públicos.

Producimos las riquezas de la nación, somos los responsables de mantener este país en pie y exigimos que se nos respete, no estamos pidiendo favores, demandamos los derechos sociales y ambientales de nuestras comunidades y poblaciones.

El agua es un derecho humano inalienable y rechazamos cualquier modalidad de privatización. Este derecho está consagrado en la constitución, no obstante los esfuerzos por darle protagonismo al sector privado lucrativo en el llamado pacto del agua y las intenciones de incluir herramientas normativas que abran brechas a la privatización, demanda una alerta general de toda la sociedad.

Constituye una violación constitucional, que para favorecer intereses económicos y políticos de 5 ó 6 apellidos de las minorías empresariales, se afecten los recursos naturales y bienes colectivos de la población de regiones enteras, se conduzca el país a quedarse sin agua, sin agricultura, sin soberanía alimentaria, sin ríos, sin vegetación, sin playas públicas, sin salud, en dos palabras, SIN DERECHOS, SIN VIDA.

El afán de lucro de un grupito insaciable que se enriquece a costa de la mayoría no puede envenenar a todo un país con carbón, fuel-oil, barcazas y proyectos energéticos contaminantes, caros, marcados por la corrupción y claramente perjudiciales, mientras que al mismo tiempo se le ponen trabas a las energías renovables como la solar y eólica, más baratas y amigables con el medio ambiente.

Mientras la élite quiere enriquecerse rápido con la minería y los mega proyectos contaminantes endeudando el país, nosotros proponemos un modelo socioeconómico basado en la agricultura, la agroindustria, el turismo comunitario, las energías renovables, donde se preserven las fuentes de agua, los empleos productivos, los derechos de la gente, los recursos naturales y el medio ambiente.

Señor presidente Abinader, señores de la élite empresarial, por los oídos sordos frente a las movilizaciones y reclamos de tantas comunidades y sectores, nos vemos en la obligación de plantearle los puntos de manera clara y precisa.

- 1- Cancelese de manera definitiva el Proyecto hidroeléctrico Las Placetas en San José de Las Matas y La Sierra. Ya se ha demostrado su inviabilidad.
- 2- Ciérrese toda posibilidad de que la Gol Qwest explote el oro en Loma Romero, San Juan de la Maguana. Todo el Suroeste sería afectado, la sal sería más cara que el chivo. Por las mismas razones, deténganse las exploraciones de la Uni Gold en Restauración y la Línea Noroeste.
- 3- Cancelese la operación de las barcazas contaminantes en Playa Los negros, Puerto Viejo Azua, instaladas con un permiso ambiental amañado. Apóyese el proyecto RD100% Renovable, impulsado por cooperativas y grupos socio ambientales, más barato y menos contaminante.

- 4- Reubíquense de inmediato las familias amenazadas de ser sepultadas por la presa de cola El Llagal y que viven en medio de la contaminación generada por Barrick Gold, deténgase la construcción de la nueva presa de cola al Margen de la ley y oblíguese a la minera terminar con los secretos sobre la Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) y el proyecto de expansión.
- 5- Atiéndase el reclamo de las comunidades de la Provincia Santiago Rodríguez de reubicación de la Hidroeléctrica Dos Ríos, el acueducto múltiple de la provincia, así como la recuperación de la reserva natural laguna de saladillo entre Monte Cristi y Dajabón.
- 6- Enfréntese de conformidad con la ley 64-00 la contaminación en Punta Catalina y abandónese la complicidad con su sobre costo e impunidad.
- 7- Acéptese la decisión de la mayoría del pueblo dominicano de que Loma Miranda sea declarada Parque Nacional, con un programa de manejo especial. De igual modo abandónese la indolencia del Ministerio de Medio Ambiente frente al abandono del Río Camú y las invasiones del área protegida de Loma Guaguí en La Vega.
- 8- Cancelese proyecto hidroeléctrico privado sobre el Río Masipetro en Bonao.
- 9- Oblíguese a la Falconbrigde a cumplir con la ley y colocar filtros en sus chimeneas en sus operaciones en Bonao.
- 10- Deténganse los fraudes inmobiliarios y destrucción manglares en el proyecto Bucanye en Pedernales.
- 11- Deténganse las explotaciones mineras de la Belfond Enterprise y otras compañías en el Bahoruco Oriental, pues afectan las fuentes de agua, la agricultura y el turismo de la zona.
- 12- Audítese, límpiase de corrupción y termínese la Presa de Monte Grande y todas sus obras complementarias.
- 13- Deténganse las quemas de cañas contaminantes, entréguese el Ingenio Barahona a la Región Enriquillo y recupérense las tierras del Estado y la Reforma Agraria usurpadas por el Consorcio Azucarero Central (CAC).
- 14- Declárese de utilidad pública los terrenos en conflictos en la Provincia del Seibo y reconózcase la posesión de los peregrinos para el impulso de la agricultura, la preservación ambiental y el ecoturismo.
- 16- Reubíquese en tierras fuera del Parque a los/as agricultores /as que aun cultivan en Área del Parque Nacional Los Haitises para poder conservar el reservorio de agua y cesen los atropellos del operativo militar desplegado por el Ministerio de Medio Ambiente.
- 17- Restablézcase el Parque Nacional Manuel Aurelio Tavares Justo.

PROTEJASE LA VIDA, NO MAS PERMISOS AMBIENTALES ILEGALES Y ABUSIVOS, no mas complicidad del ministerio con las granceras, protéjanse nuestros ríos, montañas, manglares, humedales.

Respétense la salud, la vida y los derechos de niñas y mujeres a vivir sin violencia y miedo, de los jóvenes, de los profesionales de la salud y la educación, de los pequeños y medianos empresarios y comerciantes, de los trabajadores, transportistas, los derechos a vivienda digna y al territorio de comunidades empobrecidas

desalojadas de los envejecientes, las personas con discapacidad, las poblaciones diversas injustamente discriminadas.

Enfréntese la carestía, la inseguridad, la corrupción, la impunidad, los abusos y PARESE YA la práctica de obligar a las comunidades a vivir con políticas y proyectos indeseables.

Emplazamos al presidente Luis Abinader, al conjunto del Gobierno y la élite financiera y empresarial a que en el curso de este mes de junio respondan las demandas y propuestas de las comunidades y sectores movilizadas por sus derechos y hoy desplegadas aquí frente al Palacio Nacional.

Anunciamos al país que la Coordinadora Popular Nacional, la Red Socio ambiental Nacional, las coaliciones socio ambientales regionales y locales y las diversas organizaciones nacionales y sectoriales movilizadas por sus derechos convocaremos entre finales del presente mes de junio y principio del mes de julio LA ASAMBLEA POPULAR NACIONAL POR LOS DERECHOS SOCIALES Y AMBIENTALES DEL PUEBLO DOMINICANO, donde se acordaran acciones más contundentes en todo el territorio nacional, en caso de que continúe la negativa del gobierno y las élites en negarse a oír los reclamos populares.

Firmado

FIRMADO

- Coordinadora Popular Nacional.
- Red Socio ambiental Nacional.
- Coalición Socio ambiental en Defensa de la Sierra.
- Articulación Nacional Campesina (ANC).
- Unión Anti-Barcazas Los Negros / Azua.
- Movimiento Suroeste Unido por El Agua y la Vida.
- Federación Nacional de Transportistas La Nueva Opción (FENATRANO).
- Campamento Loma Miranda.
- Comisión Ambiental de la UASD.
- Foro Ciudadano
- Asociación Campesina Mama Tingo Los Peregrinos del Seibo.
- Unión de Trabajadores Cañeros (UTC).
- Coalición de Organizaciones Sociales, Feministas, Ambientales y Gremiales del Cibao.
- Bloque Popular Jesús Adón.
- Coalición por la Defensa de la Salud y el Medio Ambiente de la Provincia Peravia.
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH)
- Coalición Ambiental de la Región Este de la República Dominicana.
- Espacio Nacional Por Transparencia de la Industria Extractiva (ENTRE).
- Movimiento Nuevo Renacer / Encadenados de Cotuí
- Comisión Ambiental por la Esperanza del Río Ozama-CAMBIESO-
- Instituto de Abogados Para la Protección del Medio Ambiente (INSAPROMA).
- Marcha Verde.
- Red Urbano-Popular de la República Dominicana -RUP-
- Coalición Ambiental de la Línea Noroeste-COANOR-
- Coalición Enriquillo.
- Colectivo Popular de San Francisco Macorís.
- Movimiento de Mujeres Trabajadoras – MMT –
- Coordinadora Ecológica y Popular de Bonao.
- Fundación Ecológica Tropical (Fundetrop).

- Bloque Campesino Sur / Sur del Movimiento Campesino Dominicano (MCD).
- Campamentos Campesinos Libertad I, II y III / Tamayo-Los Bateyes.
- Foro Feminista Magaly Pineda.
- Coalición por la Vida, la Salud y los Derechos de las Mujeres
- Movimiento Ecológico y Social Voces del Camú.
- Movimiento Popular los Peregrinos de Moca.
- Frente Amplio de Lucha Popular – FALPO –
- Frente de Lucha Unidad y Progreso – FLUP.
- Movimiento Reconocido.
- Ligas Populares. –
- Unión Clasista de Trabajadores (UCT).
- Corriente Magisterial Juan Pablo Duarte (CMJPD).
- Aquelarre RD Bonao.
- Fundación Expresiones Arte Salud y Género (FEARSAGE).
- Movimiento de Mujeres Dominico-haitianas -Mudha-
- Comité Nuevo Renacer Encadenados de Cotuí.
- Comité por la Unidad y los Derechos de la Mujer -CUDEM-.
- Comité Pro-Recuperación del Ingenio Barahona.
- Confederación Nacional de Mujeres del Campo -CONAMUCA-
- Movimiento Sociocultural de los Trabajadores Haitianos -Mosctha-
- Red de Encuentro Dominico-haitiano Jacques Viau.
- Espacio Magisterial Narciso González.
- Federación de Productores y Asociaciones Campesinas del Sur – FEPROASUR-.
- Frente Estudiantil Flavio Suero – FEFLAS –
- Unión Nacional de Estudiantes Revolucionarios-UNER-
- Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones Campesinas (CLOC)
- La Vía Campesina / Capitulo Dominicano CLOC / VC.
- Federación Sindical Mundial (FSM), Capitulo RD.

Santo Domingo, República Dominicana.

4 de junio del 2023.-